SEMINARIO

Innovación, Neurotecnologías y Derechos Fundamentales.
La Libertad de la Mente.

21 julio 2025, Edificio Redeiras, Vigo.

Programa

10-11:45 h.- Innovación, Neurotecnologías y Derechos Fundamentales. Un diálogo jurídico.

Modera. Miguel Recio Gayo. Presidente de APEP

Intervienen.

Luis de Salvador Carrasco, Director División Innovación Tecnológica AEPD
Ana Santillán Henríquez de Luna, Doctoranda en Neuroderechos CEINDO
Alberto Díaz-Romeral Gómez, Prof. Derecho Administrativo USP-CEU
Patricia Valcárcel Fernández, Catedrática Derecho Administrativo UVigo
Juan Antonio Hernández Corchete, Prof. Derecho Administrativo UVigo

12:15-13:30 h- Innovación, Neurotecnologías y Derechos Fundamentales Un diálogo interdisciplinar

Modera. José Luis Piñar Mañas, IP del Proyecto "Identidad Digital, Derechos Fundamentales y Neuroderechos". Catedrático de Derecho Administrativo

Intervienen

Julián Cerviño Iglesia, Director de AMTEGA
Fernando Suárez Lorenzo, Presidente Consejo de Colegios de Ingeniería Informática

Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo
Universidade Vigo

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Proyecto de I+D+i /PID2020-120373RB-I00 sobre IDENTIDAD DIGITAL, DERECHOS FUNDAMENTALES Y NEURODERECHOS, financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033